POSITIVA Compañía de Seguros	PROCESO:GESTIÓN PRECONTRACTUAL SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Código:	APO_10_1_2_FR03
	FORMATO **MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**	Versión:	06
		Clasificación:	Pública

Aprobó:	Revisó:	Elaboró:
Liliana Rocío Bohórquez Hernández Gerente de Abastecimiento Estratégico	**Matha Cecilia Florez** **Profesional Especializado**	Nicolás Martínez Benavides Técnico Administrativo

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

Del documento de Estudios Previos traer y diligenciar la siguiente información: (Tenga en cuenta que la matriz de riesgos previsibles se debe realizar para contrataciones que sea iguales o superiores a los 500 SMMLV)

Objeto de la contratación:	Implementación y operación de una solución que soporte los servicios Front, back office, gestión de trámites y transferencia de información a las bases de datos de POSITIVA, acordes al modelo de operación solicitado por la Compañía.		
Alcance de la contratación:	La adecuada operatividad de nuestros procesos de cara al cliente contando con herramientas ágiles, dinámicas y seguras de interrelación con los clientes, diferenciando la operación de la compañía como una ventaja competitiva para su fidelización y el crecimiento de los ingresos de forma sostenible, en armonía con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía. / Cubrir las necesidades de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. enmarcadas en su misión, visión, promesa de valor, perspectivas y principios corporativos.		
Área que lidera el proceso de contratación:	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	**Modalidad de selección para la contratación:**	CERRADA
Valor estimado del bien y/o servicio	$120.124.866.978	**Plazo y/o vigencia del contrato:**	El plazo de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la firma del acta de inicio y perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2027.
Forma de pago:	El valor del contrato será pagado de forma mensual , personal dispuesto y demás servicios asociados, y lo establecido en la oferta económica de la propuesta.	**Restricciones actuales del bien o servico :**	N/A

Información del Solicitante :

Nombre del Solicitante:	MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO	**Fecha de Solicitud :**	14/05/2025
Área/proceso del solicitante:	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	**Cargo del Solicitante:**	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES

Realice la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos, de acuerdo a los siguientes columnas: (Si requiere ayuda para el diligenciamiento de estos campos, por favor remítase a la siguiente hoja EXCEL llamada definición de campos; si aún así requiere mayor claridad, comuníquese con la Gerencia de Riesgos del Negocio.)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
No.	**TIPO DE RIESGO**	**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO**	**CAUSAS**	**CONSECUENCIA**	**PROBABILIDAD - INHERENTE**	**IMPACTO - INHERENTE**	**SEVERIDAD - INHERENTE**	**TRATAMIENTO DEL RIESGO**	**PROBABILIDAD - CONTROLADA**	**IMPACTO - CONTROLADO**	**SEVERIDAD - CONTROLADA**	**RESPONSABLE**
1	**Riesgo Tecnológico**	Fallas o detención en la transferencia y/o gestión de tramites a la base de datos de Positiva.	1. Insuficiencia de Recurso Humano 2. Insuficiencia de Recurso Tecnológico 3. Fallas en componente tecnológico del contratista 4. Fallas en interfaces destinadas a la transmisión de datos 5. Fallas la activación o ejecución del plan de continuidad del contratista 6. Fallas en componente tecnológico de Positiva 7. Pérdida o corrupción de datos durante la migración al nuevo proveedor 8. Personal no calificado, capacitado y entrenado para ejecutar los servicios contratados y/o para dar la capacitación requerida al personal. (Personal del contratista). 9. Posibles errores en la entrega de la información histórica a cargo del proveedor saliente (Legible y Entendible) 10. Fallas de conexión y/o de permisos en las herramientas de POSITIVA y/o de otros TERCEROS para la integración de la solución.	1. No atención al cliente 2. No captura y trasferencia de la información a Bases de Datos de Positiva 3. Aumento en peticiones, quejas y reclamos. 4. Interrupción del servicio 5. Datos corruptos	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1.Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 2.ANS relacionado con los tiempos de trasferencia para cada uno de los tramites de las diferentes áreas de proceso. 3. Cumplimiento de Clásula de contingencia y continuidad del servicio. 4.Capacitación y entrenamiento de personal permanente. 5.Solicitud y mantenimiento de perfiles adecuados para las personas del proveedor que prestaran el servicio. 6. Plan de migración detallado y probado. 7. Copias de seguridad completas antes de la migración. 8. Validación de datos post-migración. 9. Uso de herramientas de migración seguras. 10. Validación de logs de los servicios, por parte del equipo tecnológico Positiva y/o el proveedor. 11. Monitoreo constante sobre la infraestructura de Positiva 12. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los nueve primeros tratamientos POSITIVA/ CONTRATISTA para el decimo tratamiento 100% Positiva para los dos últimos tratamientos
2	**Riesgo Operacional**	Detención o afectación en el desarrollo de las actividades y/o del cronograma de trabajo establecido entre las partes.	1. Por reprogramación de fechas y/o actividades, de forma no concertada, por parte del contratista. 2. Por inestabilidad del recurso humano asignado por el contratista. 3. Por incapacidad (médica o de cualquier otra índole), del personal del contratista. 4. Por fallas, errores u omisiones en la ejecución de las actividades contratadas, por parte del personal a cargo del contratista. 5. Por fallas, errores o inexactitudes en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 6. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades, costos y/o gastos para el desarrollo del contrato. 7. Falta del backup en sistemas y computadores con el mismo perfil del que se ausenta 8. Por fallas, errores u omisiones en las definiciones funcionales de los servicios tecnológicos contratados. 9. Por cambios de prioridades dadas por Positiva 10. Ausencia de cronograma de empalme entre proveedor saliente y proveedor entrante	1. Reprocesamiento de información y/o de actividades. 2.Sobrecostos en costos/gastos en la ejecución del contrato. 3. Retrasos e incumplimientos. 4. Desconocimiento de los procesos para la toma de decisiones 5. Impactos Operacionales por reprocesamiento de información y/o de actividades 6. Sanciones por Incumplimientos contractuales	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	1. Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 2. Cumplimiento de Clásula de contingencia y continuidad del servicio. 3.Solicitud y mantenimiento de perfiles adecuados para las personas del proveedor que prestaran el servicio. 4. Validación y verificación periódicas de la reglas de negocio previamente definidas y aplicadas. 5. Planeación de las actividades a desarrollar y seguimiento oportuno al cronograma de planes de acción y desarrollos funcionales. 6. Definición de cronograma de empalme entre proveedor saliente y entrante 7. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	POSIBLE	MENOR	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los cinco primeros tratamientos POSITIVA/ CONTRATISTA para el sexto tratamiento 100% Positiva para el último tratamiento
3	**Riesgo Operacional**	Solicitar y tramitar modificaciones en el alcance, especificaciones u objeto del contrato.	1. Por necesidad de nuevas actividades que se presenten en el desarrollo del contrato. 2. Por cambios legales y/o normativos por parte de autoridades del orden nacional o territorial. 3. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades solicitadas para el desarrollo del contrato. 4. Por inclusión de nuevos productos en el portafolio de servicios de Positiva. 5. Por ocurrencia de siniestros de gran magnitud, que requieran de aumentos significativos en las operaciones y/o transaccionalidad de la compañía. 6. Por cambios en los acuerdos de niveles de servicios.	1.Inoportunidad en la atención a empresas afiliadas. 2.Retrasos en la ejecución contractual / Desequilibrio económico del contrato. 3.Perdida de imagen Corporativa. 4.Disminución en la calidad del servicio. 5.Demora en la ejecución de las actividades. 6. Desequilibrio económico en el Contratista	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1.Realizar análisis (interno, externo) para determinar la necesidad a contratar. 2. Restablecimiento del equilibrio económico del contrato / ajustes de actividades 3.Seguimiento y aplicación de lo establecido en el manual de contratación y los procedimientos de contratación. 4.Revisión de la normatividad que regula las actividades a contratar. 5. Definición de exigencias requeridas para la correcta prestación del servicio contratado (infraestructura física, infraestructura tecnológica, recurso humano, modelo de operación,etc)	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% POSITVA para los cuatro primeros tratamientos POSITIVA/ CONTRATISTA para el último tratamiento

	PROCESO:GESTIÓN PRECONTRACTUAL SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Código:	APO_10_1_2_FR03
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	FORMATO **MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**	Versión:	06
		Clasificación:	Pública

Aprobó:	Revisó:	Elaboró:
Liliana Rocío Bohórquez Hernández Gerente de Abastecimiento Estratégico	**Matha Cecilia Florez** **Profesional Especializado**	Nicolás Martínez Benavides Técnico Administrativo

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

4	**Riesgo Operacional**	Uso, divulgación y/o pérdida de confidencialidad de la información administrada y custodiada por el contratista.	1. Por incumplimiento de las normas y/o políticas de seguridad de la información pactadas con Positiva. 2. Por errores, fallas u omisiones en la custodia y/o administración de la información a la que tenga acceso el contratista en desarrollo del contrato. 3. Por manipulación y/o adulteración de información por parte del personal del contratista. 4. Fallas, errores u omisiones en la devolución o eliminación de la totalidad de la información confiada y de los procedimientos en sus sistemas del almacenamiento informáticos. 5. Incumplimiento de los acuerdos de confidencialidad y no divulgación 6. Fallas, errores u omisiones en la realización de análisis de vulnerabilidades del sistema que está ofreciendo, (plataforma tecnológica y software) 7. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la realización de auditorias internas o externas para la verificación de los controles en seguridad de la Información. 8. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en el planteamiento de políticas y herramientas internas para el adecuado manejo de la información. 9. Fallas, errores u omisiones en la actualización y mantenimientos de la plataforma tecnológica de información y comunicaciones que respalda los servicios contratados. 10. Incumplimiento, fallas, errores u omisiones en la aplicación de reglas del negocio en el proceso, procedimientos o herramientas que soporten el servicio ofrecido. 11. Por fraude interno o externo del personal asignado para el desarrollo del contrato a cargo del contratista. 12. Por utilización no autorizada, por parte del contratista, de la información para beneficio propio o de terceros 13. Ataque cibernetico sobre la infraestructura o contra la información del contratista. 14. Posibles errores en la entrega de la información histórica a cargo del proveedor saliente (Legible y Entendible)	1.Pérdida económica directa (reconocimiento de pagos o beneficios no pertinentes.) 2.Imposición de multas y/o sanciones a la entidad. 3.Afectación de la imagen corporativa. 4.Aumento en peticiones, quejas y reclamos. 5.Disminución en las calificaciones crediticias 6.Reprocesamiento de información y/o de actividades 7.Aplazamiento, atrasos, incumplimientos.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1.Cumplimiento de cláusulas en la minuta contractual relacionadas con: RESTRICCIONES SOBRE EL SOFTWARE EMPLEADO NORMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FÍSICAS A SER APLICADAS Información legible y entendible 2. Exigencia de inclusión de cláusulas de confidencialidad en los contratos del personal del proveedor. 3. Cumplimiento de clausulado contractual relacionado con la obligación de la implementación de un esquemas de contingencia y continuidad del negocio y seguridad de la información que respalde los servicios prestados a Positiva. 4. Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA
5	**Riesgo Operacional**	Rotación, deserción y/o ausencia de personal del proveedor	1. Accidentes laborales. 2. Permanente rotación de personal. 3. Baja motivación y/o eventos de tipo psicosocial. 4. Problemas de transporte y/o de movilidad hacia el lugar de trabajo. 5. Imprecisiones o errores en la elaboración de contratos de personal por parte del contratista. 6. Desconocimiento parcial o total de temas por parte del personal dispuesto para el contrato, respecto a los servicios contratados. 7. Personal no calificado, capacitado y entrenado para ejecutar los servicios contratados y/o para dar la capacitación requerida al personal. (Personal del contratista). 8. Por fallas, errores o inexactitudes en el proceso de selección, vinculación, contratación y/o capacitación del recurso humano por parte del contratista. 9. Pandemias. 10. Por situaciones de orden público que impidan la realización de actividades. 11. Por situaciones de tipo natural que impidan el cumplimiento de las actividades. (huracanes, terremotos, etc.). 12. Falta o pérdida de conocimiento del personal técnico y operativo sobre la nueva plataforma	1. Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. 2. Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. 3. Disminución de ingresos. 4. Reprocesamiento de actividades 4. Pérdida de imagen Corporativa. 5. Interrupción del servicio contratado	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	1. Programas de capacitación y socialización de riesgos laborales. 2. Definición de criterios en proceso de selección de personal. 3. Planes de incentivos y motivación al equipo de trabajo 4. Personal de respaldo capacitado para atender planes de contingencia 5. Cumplimiento del equipo de trabajo mínimo requerido para la ejecución del contrato 6. Cumplimiento de cláusulas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 7. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los seis primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
6	**Riesgo Operacional**	Pérdida total o parcial de documentos, carpetas, cajas y/o paquetes en custodia.	1. Por errores, fallas u omisiones en la administración de los documentos o archivo entregado al contratista. 2. Por robos, atracos, atentados o cualquier otro acto vandálico y/o de los vehículos que éste utilice para el transporte de los elementos dadas a custodiar por Positiva. 3. Por inestabilidad del recurso humano asignado por el contratista. 4. Por fallas, errores u omisiones del personal del contratista. 5. Por fallas, errores o imprevisiones en el montaje o adecuación de infraestructuras, por parte del contratista y/o sus subcontratistas. 6. Por fallas en infraestructura física y logística del contratista. 7. Por falta de definición de procesos para la correspondencia entregada por correo certificado, entre el funcionario de positiva y el operador de Sistemas y computadores 8. Por robos, atracos, atendados o cualquier otro acto vandálico en las instalaciones de Positiva 9. Por inestabilidad del recurso humano asignado por Positiva en los puntos de atención, para el control y coordinación de la operación del contratista.	1.Inoportunidad en la entrega de documentos y/o expedientes. 2. Incumplimiento al cliente interno y externo. 3. Multas, sanciones y/o litigios para la Compañía. 3. Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 4. Aplazamiento, atrasos, incumplimientos. 5. Disminución de ingresos. 6. Reprocesamiento de actividades 7. Reprocesamiento de información 8. Perdida de documentos que generan inoportunidad en el pago de los trámites 9. Afectación reputacional para Positiva	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1. Registro y control de documentos, carpetas y cajas a través del inventario documental administrado a través de un software. 2. Programas y ejecución de planes de capacitación y entrenamiento de personal permanente. 3. Control de recibo y entrega de documentos a través del transporte. 4. Determinación de procedimientos que involucren soportes como formatos de entrega y/o recibo de las unidades documentales. 5. Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 6. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los seis primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
7	**Riesgo Operacional**	Recepción o radicación parcial, incorrecta y/o inoportuna de documentos.	1. Desconocimiento de los procedimientos de la compañía. 2. Por fallas, errores u omisiones del personal del contratista. 3. Baja motivación y/o eventos de tipo sicosocial. 4. Por fallas en la capacitación del recurso humano por parte del contratista 5. Incumplimiento de las políticas definidas por parte de Positiva para la recepción de documentos/ tramites por parte del proveedor. 6. Por solicitud de las áreas de proceso de Positiva para recibir documentación con excepciones al procedimiento establecido.	1.Imposición de multas, pagos de intereses moratorios y/o sanciones a la entidad 2.Afectación de la imagen corporativa. 3.Aumento en peticiones, tutelas, quejas y reclamos. 4.Reprocesamiento de información y/o de actividades 5.Aplazamiento, atrasos, incumplimientos 6. Inoportunidad en los pagos y desviaciones de los indicadores	PROBABLE	MODERADO	EXTREMO	1.Determinación de controles de verificación, alertas y filtros dentro de los procedimiento pactados para atender la operación. 2.Seguimiento a la información de los campos de indexación en el programa de radicación de manera aleatoria a los documentos radicados. 3.Programas y ejecución de planes de capacitación y entrenamiento de personal permanente. 4. Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 5.ANS con penalizaciones por incumplimiento en servicio de radicación. 6. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual. 7. Recepción de documentos con aprobación de la supervisión para casos excepcionales.	POSIBLE	MENOR	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los cinco primeros tratamientos 100% POSITIVA para los dos últimos tratamientos

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

8	**Riesgo Tecnológico**	Falta de seguimiento a las reglas definidas en los sistemas.	1. Falta de control por parte del contratista sobre el cumplimiento de las reglas de negocio definidas para la ejecución correcta de los procesos o trámites. 2. Falta de procedimientos por parte del contratista 3. Falta de seguimiento por parte del contratista y de POSITIVA a los requerimientos solicitados por Positiva	1.Pagos errados a proveedores, clientes, usuarios 2. Inoportunidad en los pagos y desviaciones de los indicadores 3.Imposición de multas, pagos de intereses moratorios y/o sanciones a la entidad 4.Reprocesos en los trámites generando demoras en las actividades. 5.Aumento en peticiones, tutelas, quejas y reclamos. 6. Registro de solicitudes no procedentes	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1.Multas por incumplimiento a acuerdos de nivel de servicio. 2. Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 3.Cumplimiento de cláusulas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 4. Validación y verificación periódicas de la reglas de negocio previamente definidas y aplicadas.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA / POSITIVA
9	**Riesgo Operacional**	Brindar atención, apoyo u orientación a clientes potenciales y/o usuarios de Positiva, de forma errónea o inoportuna.	1. Desconocimiento de los procedimientos de la Compañía. 2. Por fallas, errores u omisiones del personal del contratista. 3. Baja motivación y/o eventos de tipo sicosocial. 4. Por fallas en la capacitación del recurso humano por parte del contratista 5. Fallas o errores en trámites y otorgar servicios de forma deficiente, retrasando los tiempos de respuesta, consultas, gestiones y servicios.	1.Pérdida de imagen Corporativa. 2.Aumento en peticiones, tutelas, quejas y reclamos. 3.Reprocesamiento de actividades 4.Reprocesamiento de información	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1.Programas y ejecución de planes de capacitación y entrenamiento de personal permanente y evaluación de los mismos. 2. Comunicación transparente con clientes y stakeholders para los tramites y servicios requeridos. 3.Penalizaciones por incumplimiento a ANS relacionados con calidad y atención de servicios. 3. Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	POSIBLE	MENOR	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los tres primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
10	**Riesgo Tecnológico**	Indisponibilidad o fallas en los sistemas de comunicación e información del tercero. (Software, Hardware).	1. Fallas en hardware, software y/o redes del contratista. 2,Fallas en el esquema y/o operatividad de la continuidad del negocio del contratista. **3.** Fallas en Infraestructura física y logística del contratista. 4. Aspectos que pueden afectar las obligaciones económicas asumidas por el contratista para el cabal cumplimiento del objeto contractual 5. Por eventos de alto impacto (pandemias, situaciones de orden público, situaciones de tipo natural, ataques cibernéticos) 6. Fallas en la gestión de vulnerabilidades en la infraestructrua tecnológca del proveedor. 7. Fallas, latencia o degradación del servicio en los aplicativos tecnológicos provistos por el proveedor.	1.Sobrecostos en costos/gastos en la ejecución del contrato. 2.Imposición de multas y/o sanciones a la entidad. 3.Incumplimientos contractuales 4. Afectación de la imagen corporativa. 5. Reprocesamiento de información o actividades.	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1.Cumplimiento de requerimientos de las herramientas tecnológicas contempladas en los Términos de Referencia. 2.Multas por incumplimiento a acuerdos de nivel de servicio. 3.Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 4. Cumplimiento de cláusulas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 5. Gestión de vulnerabilidades 6. Aseguramiento de Infraestructura tecnológica 7. Estrategia de gestión y escalamiento de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad. 8. Monitoreo constante de los sistemas contratados que garanticen la correcta operacion de los servicios tecnológicos.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA
11	**Riesgo Tecnológico**	Infraestructura física o tecnológica insuficiente, obsoleta o inadecuada para soportar el servicio contratado.	1.Fallas en la red o de los servicios tecnológicos por parte del proveedor de telecomunicaciones del contratista. 2. Fallas en los esquemas de contingencia o continuidad del contratista. 3. Fallas internas de la infraestructura tecnológica del contratista (hardware, software y/o redes). 4. Obsolescencia de software o hardware destinado para el servicio contratado. 5. Fallas en infraestructura física y/o adecuaciones o servicios logísticos del contratista. 6. Por fallas, errores u omisiones en la planeación de necesidades solicitadas para el desarrollo del contrato. 7. Por fallas, errores u omisiones en la evaluación de costos y/o gastos para llevar a cabo la contratación. 8. Por fallas, errores o imprevisiones en la manipulación, arreglo, montaje y/o adecuación de infraestructuras destinadas al desarrollo del contrato. 9. Incompatibilidad entre la nueva plataforma y los sistemas de información existentes. 10. Capacidad tecnológica y escabalidad tecnológica insuficiente.	1.Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 2.Aumento en el tiempo de terminación de las actividades previstas en el contrato. 3.Reprocesamiento de información o actividades. 4.Costos superiores a los presupuestados inicialmente. 5.Pérdida de imagen Corporativa. 6. Generación de información errada o incompleta, ocasionando reprocesos en las actividades	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1. Protocolo de mantenimiento preventivo a los documentos instalaciones que custodian del archivo de la compañía. 2.Cumplimiento de requerimientos de las herramientas tecnológicas contempladas en los términos de referencia. 3. Evidencia de la ejecucion de los Programas de mantenimiento preventivo a los equipos y sistemas que se tengan incorporados en la ejecución del contrato. 5. Evidencia de actualizacion tecnologica para evitar obsolescencia 4.Cumplimiento de cláusulas en la minuta contractual relacionada con esquemas de contingencia y continuidad del negocio. 5. Gestión de las capacidades tecnológicas 6. Pruebas de integración exhaustivas. Plan de contingencia para fallos de integración entre servicios. 7. Definición de exigencias requeridas para la correcta prestación del servicio contratado (infraestructura física, infraestructura tecnológica, recurso humano, modelo de operación,etc)	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los seis primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento
12	**Riesgo Financiero**	Insolvencia y/o quiebra del contratista.	1. Errores o fallas en el cálculo y manejo de flujo de caja del contratista. 2. Vinculación en lista restrictivas 3. Factores Externos 4. Excesivos niveles de cartera. 5. Por fallas, errores u omisiones en la evaluación de costos y/o gastos para llevar a cabo la contratación.	1.Multas, sanciones y/o litigios. 2.Afectación de la imagen corporativa. 3.Sobre costos en la ejecución del contrato. 4.Aumento en peticiones, quejas y reclamos. 5.Disminución de ingresos.	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1.Cumplimiento a lo establecido sobre capacidad financiera mínima habilitantes. 2. Verificación de cumplimiento a ratios financieras. 3. Póliza Única de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA
13	**Riesgo Tecnológico**	Recibir soporte técnico o apoyo especializado de forma inoportuna, errónea o insuficiente.	1. Por fallas, errores u omisiones del personal del contratista. 2. Por recurso humano no competente para la atención y gestión de los casos de soporte. 3. Por fallas en los canales de reporte y/o en la infraestructura tecnológica del contratista (hardware, software y/o redes). 4. Por inestabilidad del recurso humano asignado por el contratista. 5. Por rotación excesiva de personal. 6. Por baja motivación y/o eventos de tipo sicosocial. 7. Por fallas o errores en los esquemas de contingencia y continuidad del contratista.	1.Aumento en costos y/o gastos en la ejecución del contrato. 2.Aumento en el tiempo de terminación de las actividades previstas en el contrato. 3.Costos superiores a los presupuestados inicialmente. 4.Pérdida de imagen Corporativa. 5.Generación y/o reconocimientos de pagos o beneficios no pertinentes.	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1.Penalizaciones por incumplimiento a ANS relacionados con calidad y atención de incidentes tecnológicos. 2.Mesa de ayuda con disponibilidad 24 / 7 los 365 días del años 3.Póliza de cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación 4.Cumplimiento de clausulado contractual relacionado con la obligación de la implementación de un esquemas de contingencia y continuidad del negocio y seguridad de la información que respalde los servicios prestados a Positiva. 5.Seguimiento y control a la ejecución contractual por medio de la acción de supervisión contractual.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los cuatro primeros tratamientos 100% POSITIVA para el último tratamiento

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

14	**Riesgo Regulatorio**	Incumplimiento normatividad aplicable al proceso.	1. Por fallas, errores u omisiones en la ejecución de las actividades contratadas, por parte del personal a cargo del contratista. 2. Por fallas, errores y/o incumplimiento en la prestación de servicios por parte del contratista. 3. Desconocimiento normatividad aplicable para el proceso objeto del contrato. 4. Fallas y/o errores en la selección de personal. 5. Fallas, errores y/o falta de capacitación. 6. Falla en la protección de datos de los usuarios.	1. Daño ambiental 2. Sanciones administrativas o pecuniarias. 3. Acciones judiciales en contra de la compañía. 4. Fallas del servicio autorizado 5. Quejas y reclamos en contra de la compañía. 6. Costos superiores a los presupuestados inicialmente. 7. Pérdida de reputación en imagen Corporativa.	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1. Definición previa de requisitos técnicos y normativos aplicables a la contratación y verificados contra la propuesta del contratista 2. Verificaciones / inspecciones por parte de la supervisión respecto al cumplimiento de la normatividad aplicable, acordes con el objeto de este contrato. 3. Planes de mejoramiento acordados por las partes y su respectivo seguimiento. 4. Capacitación constante al personal directo en la ejecución del contrato. 5. Socialización de los instructivos y/o manuales de POSITIVA, durante la ejecución del contrato.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA / POSITIVA
15	**Riesgo Fraude**	Práctica comercial indebida o fraudulenta.	1. Ejecución dolosa de practica comercial indebida o fraudulenta . 2. Uso indebido de papelería de la compañía. 3. Por cobro de comisiones ocultas. 4. Brindar información engañosa o imprecisa. 5. Por desconocimiento o falta de capacitación en las políticas de la compañía. 6. Filtrar información por parte de funcionarios de Positiva en los términos de la contratación a favor de terceros para obtener un beneficio particular.	1. Multas y/o sanciones en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 2. Demandas y/o litigios en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 3. Quejas y reclamos en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS. 4. Inoportunidad en la prestación de los servicios 5. Pérdida de imagen Corporativa.	PROBABLE	MAYOR	EXTREMO	1.Póliza regulatorias en la materia, que garanticen el cumplimiento del objeto del contrato 2. Socialización y capacitación al personal frente a la responsabilidad del manejo de información de la compañía. 3. Capacitación en cursos regulatorios a todo el personal de la operación por parte del contratista 4. Política y/o protocolo y/o manual de ética y comportamiento para el personal a cargo del contratista.9 5. Diseñar y ejecutar el Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de acuerdo con la Ley 2195 de 2022 y demás normas que lo regulan. Cumplir con los parámetros normativos del "Régimen de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT/FPADM" o del "Régimen de Medidas Mínimas" según corresponda aplicar a la empresa, señalado en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica o la norma que la modifique, expedida por la Superintendencia de Sociedades. 6. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Etica y buen Gobierno de Positiva. 7. Cumplimiento estricto de la etapa precontractual: revisión y aprobación de los estudios previos, requisitos y análisis de mercado y sector por parte del área usuaria.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los cinco primeros tratamientos. 100% POSITIVA para los dos últimos tratamientos
16	**Riesgo corrupción**	Contratar a un proveedor, existiendo conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad con el fin de obtener un beneficio particular.	Desconocimiento en la organización de la existencia de un posible conflicto de interés o encontrase en una de las causales de inhabilidad e incompatibilidad.	1. Sanciones 2. Afectación Imagen a nivel nacional.	IMPROBABLE	MAYOR	**ALTO**	1. Reporte de conflicto de interés o inhabilidad o incompatibilidad por comunicación del proveedor. 2. Declaración de conflicto de interés por parte de los funcionarios de la Compañía	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	CONTRATISTA - POSITIVA
17	**Riesgo corrupción**	Omitir el cumplimiento de requisitos para la contratación y/o liquidación del contrato.	1. Intención de recibir algún tipo de beneficio propio (recibir pagos, dadivas, gratificaciones o incentivos) 2. Falta de verificación de información en el proceso pre contractual, contractual y pos contractual. 3. Falta de planeación de las necesidades a contratar. 4. Crear necesidades ficticias para contratación y/o compra de bienes, obras y/o servicios, con el fin de obtener un beneficio particular o de un tercero. 5. Aceptar un beneficio económico a fin de favorecer a un proveedor específico	1. Sanciones 2. Afectación por riesgo reputacional	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Etica y buen Gobierno de Positiva. 2. Cumplimiento estricto de las etapas precontractual, contractual y poscontractual. 3. Política y/o protocolo y/o manual de ética y comportamiento para el personal a cargo del contratista.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% POSITIVA para los dos primeros tratamientos 100% CONTRATISTA para el último tratamiento.
18	**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**	Uso de la compañía para la introducción de recursos provenientes de actividades relacionadas con LAFT y proliferación de armas de destrucción masiva.	1. Fallas, errores o incumplimiento del proceso de contratación. 2. Infiltración de dineros ilícitos en la operación diaria del proveedor a contratar 3. Conocimiento inadecuado del proveedor y/o incumplimiento de políticas SARLAFT de Positiva. 4. Aceptación por parte de un empleado de Positiva de un beneficio económico a fin de favorecer a un proveedor específico e influenciar sobre su contratación.	1. Multas y/o sanciones en contra de la compañía. 2. Demandas y/o litigios en contra de Positiva. 3. Quejas y reclamos en contra de la compañía. 4. Costos superiores a los presupuestados inicialmente. 5. Pérdida de imagen Corporativa.	POSIBLE	MAYOR	EXTREMO	1.Diligenciamiento de formulario de conocimiento del cliente. 2. Actualización de información del proveedor según políticas y requerimientos del SARLAFT. 3. Diseñar y ejecutar el Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) de acuerdo con la Ley 2195 de 2022 y demás normas que lo regulan. Cumplir con los parámetros normativos del "Régimen de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral LA/FT/FPADM" o del "Régimen de Medidas Mínimas" según corresponda aplicar a la empresa, señalado en el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica o la norma que la modifique, expedida por la Superintendencia de Sociedades. 4. Cabal cumplimiento de políticas y controles del SARLAFT, políticas de contratación y políticas de código de ética. 5. Supervisión contractual y cumplimiento del Código de Etica y buen Gobierno de Positiva.	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	100% CONTRATISTA para los tres primeros tratamientos. 100% POSITIVA para los dos últimos tratamientos
19	**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**	Generar sobrecostos a los productos/servicios ofrecidos a Positiva por parte de los proveedores.	**Proveedores de productos/servicios con sobreprecios** Proveedores ofrecen a Positiva sus productos/servicios con sobrecostos con el fin que en el momento de realizar el pago de la factura, el proveedor retira estos recursos en efectivo los cuales son depositados en cuentas de empresas y personas naturales las cuales tienen vínculos familiares y/o societarios, con funcionarios públicos responsables de la adjudicación de contratos materializandose el delito de cohecho propio.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	2 - IMPROBABLE	2 - MENOR	**MODERADO**	N/D	2 - IMPROBABLE	2 - MENOR	**MODERADO**	POSITIVA S.A.
20	**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**	Ceder los derechos a un tercero no vinculado en la negociación inicial con el proveedor.	**Obtención de recursos a través de la triangulación de pagos para LAFT** Positiva mantiene una relación contractual con un proveedor, que presta sus servicios para atender a los asegurados o el cumplimiento del objeto social de la compañía, sin embargo al momento de realizar el respectivo pago, el proveedor cede los derechos a un tercero no vinculado en la negociación inicial; el cual puede estar enriqueciendose o financiando actividades ilicitas con los recursos provenientes de Positiva.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	1- RARO	3 - MODERADO	**BAJO**	*Verificar el certificado de consulta en listas restrictivas y vinculantes para proveedores y/o accionistas de personas jurídicas *Verificación y consulta centrales de información*Reporte de conflicto de interés - inhabilidad y/o incompatibilidad por comunicación de proveedor *Verificar los documentos que acreditan la existencia, representación legal y constitución de las empresas o personas naturales que prestan servicios o suministran bienes, antes de formalizar los contratos. *Análisis señales de alerta identificadas por cruce de clientes con listas vinculantes o restrictivas (consulta individual o transaccional) *Certificación de cumplimiento de operaciones inusuales, vinculación de PEPS y de clientes o personas de interés de países de alto riesgo para LA/FT e indicadores	RARO	INSIGNIFICANTE	**BAJO**	POSITIVA S.A.
21	**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**	Privilegiar a proveedores reconociendo beneficios a titulo personal o de terceros para la comisión de un delito contra la administración publica.	Servidores públicos u oficiales catalogados como PEP que cuenten con facultades de ordenadores de gasto que privilegien a personas de interes y posteriormente estos reconozcan beneficios a título personal o de terceros incurriendo en asociación para la comisión de un delito contra la administración pública.	* Sanciones * Afectación de imagen (riesgo reputacional)	1- RARO	3 - MODERADO	**BAJO**	Reporte de conflicto de interés - inhabilidad y/o incompatibilidad por comunicación de proveedor	RARO	INSIGNIFICANTE	**BAJO**	POSITIVA S.A.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	PROCESO:GESTIÓN PRECONTRACTUAL SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Código:	APO_10_1_2_FR03
	FORMATO **MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS PREVISBLES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN**	Versión:	06
		Clasificación:	Pública

Aprobó:	Revisó:	Elaboró:
Liliana Roció Bohórquez Hernández Gerente de Abastecimiento Estratégico	**Matha Cecilia Florez** **Profesional Especializado**	Nicolás Martínez Benavides Técnico Administrativo

1. Información General del Proceso de Contratación - Etapa Precontractual

Una vez realizada la estimación, tipificación, asignación y distribución de riesgos previsibles, remita el presente formato a la Gerencia de Riesgos del Negocio, para el visto bueno metodológico de la misma y posterior hágala firmar del Vicepresidente, Gerente o Jefe de Oficina que lidera el proceso de contratación, y por último remitala al contratista para su firma.

Nombre y Firma del Contratista	**Maria Clara Garrido Garrido**	**Vo.Bo. Oficina de Gestión Integral de Riesgos**
	María Clara Garrido G. María Clara Garrido G. (28 may., 2025 15:47 CDT)	MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH. MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH. (28 may., 2025 16:11 CDT)

Gabriela Lizarazo
Gabriela Lizarazo (29 may., 2025 20:24 CDT)

Revision de Firmas Gerencia de Abastecimiento Estrategico

Observaciones y/o aclaraciones que considere petrtinente informar:

Matriz de Riesgos PREVISIBLES OPERADOR DEF ultima

Informe de auditoría final 2025-05-29

Fecha de creación:	2025-05-28 (hora estándar de Colombia)
Por:	Juan Ricardo Olarte Báez (juan.olarte@positiva.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAZE34ZlbB6c6kzcbegobc_LnopJvajXih

Historial de “Matriz de Riesgos PREVISIBLES OPERADOR DEF ultima”

Juan Ricardo Olarte Báez (juan.olarte@positiva.gov.co) ha creado el documento.
2025-05-28 - 8:05:10 CDT- Dirección IP: 190.216.154.186.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Licitaciones Linktic (licitaciones@linktic.com) para su firma.
2025-05-28 - 8:07:13 CDT

Licitaciones Linktic (licitaciones@linktic.com) ha visualizado el correo electrónico.
2025-05-28 - 8:21:16 CDT- Dirección IP: 66.249.83.6.

Licitaciones Linktic (licitaciones@linktic.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-05-28 - 15:38:31 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.26.160.238.

El documento se ha enviado por correo electrónico a maria.garrido@positiva.gov.co para su firma.
2025-05-28 - 15:38:34 CDT

maria.garrido@positiva.gov.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-05-28 - 15:44:53 CDT- Dirección IP: 104.47.70.126.

El firmante maria.garrido@positiva.gov.co firmó con el nombre de María Clara Garrido G.
2025-05-28 - 15:47:22 CDT- Dirección IP: 201.221.172.16.

María Clara Garrido G. (maria.garrido@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-05-28 - 15:47:24 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.221.172.16.

El documento se ha enviado por correo electrónico a bibiana.gonzalez@positiva.gov.co para su firma.
2025-05-28 - 15:47:26 CDT

bibiana.gonzalez@positiva.gov.co ha visualizado el correo electrónico.

2025-05-28 - 15:48:17 CDT- Dirección IP: 104.47.55.126.

El firmante bibiana.gonzalez@positiva.gov.co firmó con el nombre de MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH.

2025-05-28 - 16:11:21 CDT- Dirección IP: 190.60.41.18.

MARGIE BIBIANA GONZALEZ CH. (bibiana.gonzalez@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2025-05-28 - 16:11:23 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.60.41.18.

El documento se ha enviado por correo electrónico a gabriela.lizarazo@positiva.gov.co para su firma.

2025-05-28 - 16:11:25 CDT

gabriela.lizarazo@positiva.gov.co ha visualizado el correo electrónico.

2025-05-29 - 20:24:00 CDT- Dirección IP: 104.47.55.126.

El firmante gabriela.lizarazo@positiva.gov.co firmó con el nombre de Gabriela Lizarazo

2025-05-29 - 20:24:30 CDT- Dirección IP: 181.55.21.243.

Gabriela Lizarazo (gabriela.lizarazo@positiva.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2025-05-29 - 20:24:32 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.55.21.243.

Documento completado.

2025-05-29 - 20:24:32 CDT